

El Servicio de Certificación de Profesionales en Información y Documentación de la SEDIC: avanzando hacia la consolidación

Haciendo balance de lo ocurrido en el Servicio de Certificación durante 2001, nos damos cuenta de que ha sido un año importante para la marcha del Servicio que creemos haberlo superado, finalmente y gracias al apoyo de muchos profesionales, con éxito. A saber:

En julio de 2001 tomó posesión una nueva Comisión, integrada en su mayoría por nuevas incorporaciones, ya que los anteriores vocales cumplieron su mandato de cuatro años a lo largo del primer semestre de ese año. La Presidencia, un par de meses antes también recién nombrada, tuvo como primera tarea invitar a destacados profesionales a formar parte de esta Comisión y a trabajar juntos en el avance y mejora del diseño de certificación de profesionales en I&D. La aceptación de los convocados fue mayoritaria y, gracias a ellos, hoy conformamos la Comisión dieciséis personas, representantes de los Grupos de interés que el Sistema obliga (Empleadores, Profesionales y Expertos), y además procedentes de 8 Comunidades Autónomas: Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla-León, Cataluña, Galicia, Madrid, Valencia. Entre ellos hay tres personas ya certificadas en el nivel de Experto, intentando cumplir así con dos de los principios que animan al Servicio de Certificación: la mayor representatividad geográfica posible del Estado y la inclusión progresiva de profesionales certificados, demostrando de esta manera que es un Servicio abierto a todos y que otorga prioridad a aquellos profesionales que han confiado en el proceso de certificación como el menos corporativista y el más moderno, y que exige –además– de una permanente puesta al día profesional.

- Se han certificado cinco profesionales en 2001: tres en el nivel de Técnico, uno en el de Técnico-Superior y uno como Experto. Podrá pensarse que es un número reducido, y quizás lo sea. Para la Comisión de Certificación cada profesional que presenta su candidatura es un logro en sí mismo y su éxito no lo calcula en términos de número de certificaciones sino en la consecución de la aceptación social del proceso de Certificación, tanto entre el sector de nuestra profesión como en el ámbito académico y entre los empleadores, como un medio riguroso de evaluación de una vida profesional. Bajo esa perspectiva los hechos nos dicen que la Certificación es cada vez más conocida y reconocida, e incluso

ya valorada en perfiles laborales y valoración de currícula.

- Durante 2001 han sido incluidos en el registro de Jurados profesionales de valía incuestionable que, generosamente, han aceptado formar parte del proceso evaluador y superar un curso de habilitación para poder actuar como tal. Sus nombres no se hacen públicos a fin de mantener la confidencialidad que el proceso exige.
- Ya anunciamos en su momento el éxito obtenido por la SEDIC al conseguir la acreditación para certificar personas en Información y Documentación por la Entidad Nacional de Acreditación (C-PE003, abril de 2001). Esto que se expresa en unas cuantas palabras y en unos números de identificación, significa, sin embargo, mucho más si añadimos que fue una acreditación solicitada por la misma SEDIC para dar mayor garantía y solidez a la Certificación de Profesionales y si apuntamos además el importante desembolso que conllevan las auditorías que esta acreditación requiere, y el reto anual que supone la superación de las revisiones periódicas a fin de mantener dicha acreditación. El control interno y el control externo es característica imprescindible de toda organización que pretenda transparencia y una buena gestión por lo que la Comisión de Certificación seguirá trabajando para realizar de manera óptima su función y para adoptar las mejoras que la ENAC pueda detectar.

Las personas que colaboramos en el Servicio de Certificación de Profesionales en I&D lo hacemos todos de manera altruista, movidos por la convicción de que una sociedad debe diseñar todas las fórmulas necesarias para que la excelencia profesional, manifestada en años de experiencia, formación académica, formación continua, y múltiples méritos que perfilan una entrega a una profesión, sea reconocida, sea cual sea el nivel al que se opte. Ello, además de dar satisfacción individual al candidato/a, ayuda a nuestra profesión en su conjunto y eleva su valoración como pionera en evaluaciones de calidad, últimamente tan presentes en los medios de comunicación.

Muestra de lo anterior fue la invitación a las Jornadas sobre cualificaciones laborales que cursó el Instituto Nacional de las Cualificaciones del Ministerio de

Trabajo al Servicio de Certificación, Instituto con el que esperamos seguir colaborando en el futuro.

Durante 2002 la Comisión de Certificación continúa trabajando en conseguir un funcionamiento cada día más profesionalizado del Servicio de Certificación, en ampliar los vocales de la Comisión y del registro de evaluadores (jurados), en el análisis de la documentación del Sistema y en su perfeccionamiento, en invitar a profesionales relevantes de cualquier ámbito y asociación profesional a conocer el trabajo que desarrollamos, y en difundir el proceso de certificación en congresos, en revistas especializadas, a través de charlas con los alumnos de Biblioteconomía y Documentación, y cualquier otro cauce.

Otra vertiente del Servicio de Certificación de la SEDIC es su participación en el diseño del perfil profesional en I&D en el marco de la Unión Europea. Francia inició su andadura en certificaciones profesionales en 1996, Alemania acaba de iniciarlo en octubre de 2001, y otros países de la UE y algunos candidatos a la adhesión vienen desarrollando experiencias similares; el European Council of Information Associations (ECIA) tutela este proyecto que fue financiado por el Programa Leonardo da Vinci I de la Comisión Europea, cuya primera plasmación fueron "Las Eurocompetencias en Información y Documentación" (publicadas en español por la SEDIC en 1999), y que ahora acaba de ampliarse para una segunda fase del diseño europeo en el Proyecto Certidoc, aceptado asimismo dentro del Programa Leonardo da Vinci II. España, a través de la SEDIC y del Servicio de Certificación continua en el proyecto Decidoc trabajando fundamentalmente en el diseño del Manual de Calidad y en la documentación del Sistema, y ha participado en reuniones de evaluación como observadora de la ADBS francesa.

Desde 1997 hasta hoy vemos, pues, que se ha avanzado mucho, pero también somos conscientes de que queda mucho por hacer. No pretendemos datos espectaculares sino pacientemente trabajamos para que la Certificación de calidad de profesionales en Información y Documentación se considere un valor añadido en el estudio de los currícula y se consolide como una vía más de cualificación laboral.

La Comisión de Certificación